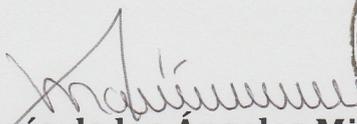


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en el Despacho de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 07 de diciembre del dos mil veinte, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2020. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los siete (07) días del mes diciembre de dos mil veinte (2020). (f y s) **Norma Vides Berlioz Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los siete días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

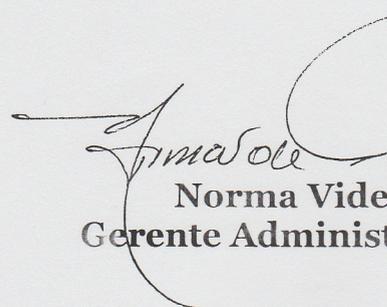


Lic. María de los Ángeles Milla Gúnera
Secretaria General

CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia, **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2020.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


Norma Vides
Gerente Administrativo

